

DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

MECANISMOS DE INFORMACIÓN PARA POSTULAR A OPORTUNIDADES LABORALES

Esta consulta ciudadana tiene como objetivo conocer los hábitos de las personas que buscan oportunidades laborales, e identificar el grado de conocimiento de los portales de empleos que ofrece el Estado. Además, permitirá conocer la experiencia de uso de las diversas plataformas para postular a la oferta pública de empleo. La información recabada, servirá de insumo para mejorar la experiencia de la ciudadanía, a través de acciones que permitan mejorar los portales de empleo del Estado.

El Servicio Civil es un servicio público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por la Ley N° 19.882 del 23 de junio de 2003 y fortalecido por la Ley N° 20.955 del 3 de octubre de 2016, que se relaciona con el Presidente de la República a través del Ministerio de Hacienda.

Uno de los lineamientos programáticos del Servicio Civil 2022/2026 es contribuir a recuperar la confianza ciudadana en el Estado y sus personas. Ello se traduce en fomentar la empatía de funcionarias y funcionarios con la población y atraer talento al Estado; impulsar una agenda de trabajo para personas trans; además de potenciar iniciativas que favorezcan el acceso y desarrollo de mujeres en altos cargos públicos.

Parte importante de la labor institucional es el reclutamiento y selección, para cargos del Sistema de Alta Dirección Pública (SADP), que son concursados a través del sitio <https://adp.serviciocivil.cl/concursos-spl/opencms>. Se trata de más de 5.000 cargos de altos directivos públicos, seleccionados en base al mérito y la igualdad de oportunidades, cifra que se ha ido incrementando en la medida que se crean nuevas institucionalidades o se incorporan directorios de empresas del Estado, como Codelco y Enap, entre otras.

Asimismo, a través de la gestión del Portal Empleos Públicos, el Servicio Civil cumple más de una década asegurando a la ciudadanía el acceso igualitario y rápido a la información sobre la oferta de empleo público, a través de la administración del sitio <https://www.empleospublicos.cl/>. En esta plataforma, al igual que en el caso del SADP, se garantiza la igualdad de oportunidades y transparencia de la oferta de trabajo en cargos profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares, y se afianza el valor del mérito como eje fundamental de acceso al empleo público.

Desde 2011, el Servicio Civil contribuye al mejoramiento de la educación pública a través de la selección de directivos comunales de educación y de directores de escuelas y liceos municipales, publicándose dichas convocatorias en el portal www.directoresparachile.cl

También, y con el objetivo de incorporar talento joven al Estado, desde 2014 el Servicio Civil coordina Prácticas Chile, programa que ofrece prácticas profesionales en ministerios y servicios públicos de todo el país a estudiantes de carreras universitarias y técnicas. Este programa permite un acceso transparente y con igualdad de oportunidades, a través del sitio <https://www.practicasparchile.cl/>.

CONSULTA CIUDADANA - SERVICIO CIVIL

- **NOMBRE:** Mecanismos de información para postular a oportunidades laborales.
- **OBJETIVO:** Como parte de los compromisos gubernamentales e institucionales en materia de Participación Ciudadana, el Servicio Civil realiza esta Consulta Ciudadana para que las personas indiquen los mecanismos de información para postular a oportunidades laborales. Además de su nivel de conocimiento y usabilidad de las plataformas de postulación de Alta Dirección Pública, Empleos Públicos, Directores para Chile y Prácticas Chile.

Con esta información, el Servicio Civil podría implementar mejoras tecnológicas o campañas informativas para que las postulaciones en cada plataforma sean más eficientes y efectivas.

- **Forma de participar:** Podrá participar toda persona que desee conocer cómo postular a cargos en el Estado, en el siguiente link <https://www.encuestafacil.com/respweb/cuestionarios.aspx?EID=2862565>, que estará disponible en la página web y en las distintas redes sociales del servicio.
- **Plazos de consulta:** El proceso estará abierto durante 3 semanas, a contar del día 5 de diciembre de 2022, por tanto, el cierre se efectuará el día 23 de diciembre de 2022 a las 23:59 horas.
- **Publicación de respuestas:** Las opiniones serán evaluadas y ponderadas por el Servicio Civil, para priorizar las mejoras a sus portales de postulación. Los resultados de la consulta ciudadana serán publicados en la página web del Servicio Civil y en las redes sociales de la institución.